

	<b>LISTA DE PRODUCTOS Y DOCUMENTOS NORMATIVOS</b>	Cód. registro: R.LPDN
		Edición: 02
		Fecha: 01/24

<b>Lista de Productos y Documentos Normativos</b>	<b>Revisión: 90</b> <b>Fecha aprobación: 03/12/2025</b>
	
<b>Anexo Técnico Acreditación Nº 20/C-PR034</b> <b>Rev. 52 Fecha: 28/11/2025</b>	
<b>Elaborado:</b>	<b>Revisado:</b>
Gloria Báez Sánchez Responsable de Calidad	Victoria Barrio Muñoz Dirección Técnica
<b>Aprobado:</b>	Marta Vega Álvarez Dirección General

## I.- PROCESO DE EVALUACIÓN (\*): 2 y 3

Categoría I: DOP/IGP Frutas, hortalizas, cereales frescos y transformados  Reglamento (UE) 2024/1143	Pliego de Condiciones de la Indicación Geográfica Protegida " <b>Ajo Morado de Las Pedroñeras</b> ". Reglamento (CE) nº 676/2008. Reglamento de Certificación de DOP-IGP - RGCE.P.32
	Pliego de Condiciones de la Denominación de Origen Protegida " <b>Pera de Jumilla</b> ". Reglamento (CE) nº 205/2005. Reglamento de Certificación de DOP-IGP - RGCE.P.32
	Pliego de Condiciones de la Denominación de Origen Protegida " <b>Cebolla Fuentes de Ebro</b> ". Reglamento de Ejecución (UE) nº 1146/2013. Reglamento de Certificación de DOP-IGP - RGCE.P.32
	Pliego de Condiciones de la Indicación Geográfica Protegida " <b>Berenjena de Almagro</b> ". Reglamento de Ejecución (UE) Nº 492/2012. Reglamento de Certificación de DOP-IGP - RGCE.P.32
	Pliego de Condiciones de la IGP " <b>Garbanzo de Fuentesaúco</b> ". Reglamento de Ejecución (UE) 2021/1097. Reglamento de Certificación de DOP-IGP - RGCE.P.32
	Pliego de Condiciones de la Indicación Geográfica Protegida " <b>Melocotón de Cieza</b> ". Resolución favorable del Secretario General de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, a la solicitud de modificación normal del pliego de condiciones de la Indicación Geográfica Protegida "Melocotón de Cieza", tras el procedimiento de oposición. Reglamento de Ejecución (UE) 2023/916. Reglamento de Certificación de DOP-IGP - RGCE.P.32
	Pliego de Condiciones de la Denominación de Origen Protegida " <b>La Mancha</b> ". Corrección de errores de la Resolución de 16/09/2025, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.



## LISTA DE PRODUCTOS Y DOCUMENTOS NORMATIVOS

Cód. registro: R.LPDN

Edición: 02

Fecha: 01/24

Categoría II: DOP/IGP Vinos  Reglamento (UE) 1308/2013 y posteriores modificaciones	Reglamento de Certificación de Vinos - RGCE.P.31  Pliego de Condiciones de la Denominación de Origen Protegida " <b>Manchuela</b> ". Diario Oficial de la Unión Europea C/2025/2023. Reglamento de Certificación de Vinos - RGCE.P.31
	Pliego de Condiciones de la Denominación de Origen Protegida " <b>Almansa</b> ". Diario Oficial de la Unión Europea C/2025/1384. Reglamento de Certificación de Vinos - RGCE.P.31
	Pliego de Condiciones de la Denominación de Origen Protegida " <b>Ribera del Júcar</b> ". Diario Oficial de la Unión Europea 2021/C 453/07. Reglamento de Certificación de Vinos - RGCE.P.31
	Pliego de Condiciones de la Indicación Geográfica Protegida " <b>Castilla</b> ". Resolución de 23/09/2025, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Reglamento de Certificación de Vinos - RGCE.P.31
	Pliego de Condiciones de la Indicación Geográfica Protegida " <b>Vino de la Tierra Bajo Aragón</b> ". Orden de 3 de agosto 2012, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón. Reglamento de Certificación de Vinos - RGCE.P.31
	Pliego de Condiciones de la Indicación Geográfica Protegida " <b>Vino de la Tierra Ribera del Jiloca</b> ". Orden de 3 de agosto 2012, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón. Reglamento de Certificación de Vinos - RGCE.P.31
	Pliego de Condiciones de la Indicación Geográfica Protegida " <b>Vino de la Tierra Valdejalón</b> ". Orden de 3 de agosto 2012, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón. Reglamento de Certificación de Vinos - RGCE.P.31
	Pliego de Condiciones de la Indicación Geográfica Protegida " <b>Vino de la Tierra Ribera del Gállego - Cinco Villas</b> ". Orden de 3 de agosto 2012, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón. Reglamento de Certificación de Vinos - RGCE.P.31
	Pliego de Condiciones de la Denominación de Origen Protegida " <b>Bullas</b> ". Orden de 21 de diciembre de 2016, de la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente de la Región de Murcia. Reglamento de Certificación de Vinos - RGCE.P.31
	Pliego de Condiciones de la Denominación de Origen Protegida " <b>Méntrida</b> ". Diario Oficial de la Unión Europea 2023/C 96/08. Reglamento de Certificación de Vinos - RGCE.P.31



## LISTA DE PRODUCTOS Y DOCUMENTOS NORMATIVOS

Cód. registro: R.LPDN

Edición: 02

Fecha: 01/24

Categoría III: DOP/IGP Aceites  Reglamento (UE) 2024/1143	Pliego de Condiciones de la Denominación de Origen Protegida " <b>Yecla</b> ". Diario Oficial de la Unión Europea C/2024/3268. Reglamento de Certificación de Vinos - RGCE.P.31
	Pliego de condiciones de la Indicación Geográfica Protegida " <b>Murcia</b> ". Orden de 19 de noviembre de 2013, de la Consejería de Agricultura y Agua de la Región de Murcia. Reglamento de Certificación de Vinos - RGCE.P.31
	Pliego de Condiciones de la Denominación de Origen Protegida " <b>Aceite Campo de Montiel</b> ". Reglamento (UE) Nº 543/2010. Reglamento de Certificación de DOP-IGP - RGCE.P.32
	Pliego de Condiciones de la Denominación de Origen Protegida " <b>Aceite Sierra del Moncayo</b> ". Reglamento de Ejecución (UE) nº 1241/2013. Reglamento de Certificación de DOP-IGP - RGCE.P.32
	Pliego de Condiciones de la Denominación de Origen Protegida " <b>Aceite Monterrubio</b> ". Diario Oficial de la Unión Europea 2020/C 208/07. Reglamento de Certificación de DOP-IGP - RGCE.P.32
	Pliego de Condiciones de la Denominación de Origen Protegida " <b>Antequera</b> ". Orden de 21 de mayo de 2025, de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía. Reglamento de Certificación de DOP-IGP - RGCE.P.32
	Pliego de Condiciones de la Denominación de Origen Protegida " <b>Aceite Montoro-Adamuz</b> ". Reglamento (UE) nº 1215/2010. Orden de 19 de septiembre de 2024, de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía. Reglamento de Certificación de DOP-IGP - RGCE.P.32
	Pliego de Condiciones de la Denominación de Origen Protegida " <b>Aceite Sierra de Cádiz</b> ". Reglamento de Ejecución (UE) nº 1095/2013. Reglamento de Certificación de DOP-IGP - RGCE.P.32
	Pliego de Condiciones de la Denominación de Origen Protegida " <b>Aceite Campo de Calatrava</b> ". Acto de la Comisión Europea 2022/C 223/07. Reglamento de Certificación de DOP-IGP - RGCE.P.32
	Pliego de Condiciones de la Denominación de Origen Protegida " <b>Aceite Villuercas Ibores Jara</b> ". Reglamento de Ejecución (UE) 2023/2220. Reglamento de Certificación de DOP-IGP - RGCE.P.32
	Pliego de Condiciones de la Denominación de Origen Protegida " <b>Aceite del Bajo Aragón</b> ". Orden AGA/548/2025 de 13 de mayo de 2025, del Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación del Gobierno de Aragón. Reglamento de Certificación de DOP-IGP - RGCE.P.32

## II.- PROCESO DE EVALUACIÓN (\*): 2

Categoría IV: Vinos Variedad y Añada	Reglamento Delegado (UE) 2019/33 de la Comisión de 17 de octubre de 2018. Menciones facultativas (Variedad y añada) (Artículos 49-51).
	Orden de 09/10/2009, de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de <b>Castilla-La Mancha</b> , por la que se establecen las disposiciones de aplicación para la autorización, certificación y control de los vinos sin



## LISTA DE PRODUCTOS Y DOCUMENTOS NORMATIVOS

Cód. registro: R.LPDN

Edición: 02

Fecha: 01/24

	denominación de origen protegida ni indicación geográfica protegida que hagan mención en el etiquetado al año de cosecha y/o al nombre de una o más variedades de uva de vinificación.
	Decreto 28/2013 de 6 de marzo, del <b>Gobierno de Aragón</b> , por el que se establecen las disposiciones de aplicación relativas a la indicación de añada o variedad en vinos sin Denominación de Origen Protegida ni Indicación Geográfica Protegida ("vinos varietales"), y se crea el Registro de Operadores de Vinos Varietales de la Comunidad Autónoma de Aragón.
	Orden de 8 de febrero de 2011, de la Consejería de Agricultura y Agua de la Región de <b>Murcia</b> por la que se establecen las normas para la utilización de las indicaciones facultativas, correspondientes al año de cosecha y/o de la(s) variedad(es) de uva de vinificación, en el etiquetado y presentación de los vinos sin denominación de origen protegida ni indicación geográfica protegida o vinos varietales.
	Decreto 124/2012, de 27 de julio, del Consell, por el que se establecen las normas de aplicación a los vinos con indicación de añada y/o variedad de uva de vinificación, sin denominación de origen protegida ni indicación geográfica protegida de la Consellería de Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua de la <b>Comunitat Valenciana</b> .
	Decreto 11/2013, de 22 de marzo, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de <b>La Rioja</b> , por el que se establecen las normas para la certificación de la añada y la variedad de los vinos sin denominación de origen protegida ni indicación geográfica protegida.
	Orden de 19 de julio de 2010, de la Consejería del Medio Rural de la <b>Xunta de Galicia</b> , por la que se establecen normas sobre las condiciones de utilización de las indicaciones facultativas relativas al año de cosecha y a la variedad o variedades de uva en el etiquetado y presentación de los vinos sin denominación de origen ni indicación geográfica protegida.

### III.- PROCESO DE EVALUACIÓN (\*): 1, 2, 3

#### PRODUCCIÓN INTEGRADA

Categoría V: Productos Vegetales No Transformados	Andalucía	Orden de 4 de enero de 2006, de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, por la que se aprueba el Reglamento Específico de Producción Integrada de <b>Alfalfa</b> , y posteriores modificaciones.
		Orden de 17 de febrero de 2016, de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, por la que se aprueba el Reglamento Específico de Producción Integrada de <b>Algodón</b> , y posteriores modificaciones.
		Orden de 10 de febrero de 2015, de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, por la que se aprueba el reglamento específico de Producción Integrada de <b>Cítricos</b> , y posteriores modificaciones.
		Orden de 15 de diciembre de 2015, de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, por la que se aprueba el Reglamento específico de Producción Integrada de <b>Cultivos Hortícolas Protegidos</b> (tomate, pimiento, berenjena, judía, calabacín, pepino, melón y sandía), y posteriores modificaciones.
		Orden de 15 de abril de 2008, de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, por la que se aprueba el Reglamento específico de Producción Integrada de <b>Olivar</b> , y



## LISTA DE PRODUCTOS Y DOCUMENTOS NORMATIVOS

Cód. registro: R.LPDN

Edición: 02

Fecha: 01/24

		posteriores modificaciones.
		Orden de 19 de julio de 2005, de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, por la que se aprueba el Reglamento Específico de Producción Integrada de <b>Vid</b> (Uva para vinificación), y posteriores modificaciones.
		Orden de 4 de enero de 2006, de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, por la que se aprueba el Reglamento Específico de Producción Integrada de <b>Flor Cortada: Clavel y Miniclavel bajo abrigo</b> , y posteriores modificaciones.
		Orden de 3 de noviembre de 2011, de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, por la que se aprueba el Reglamento Específico de Producción Integrada de <b>Ajo</b> , y posteriores modificaciones.
		Orden de 2 de octubre de 2008, de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, por la que se aprueba el Reglamento Específico de Producción Integrada de <b>Tomate para Transformación Industrial</b> y posteriores modificaciones.
		Orden de 1 de diciembre de 2015, de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, por la que se aprueba el Reglamento Específico de Producción Integrada de <b>Cereales de Invierno: avena, cebada, centeno, trigo blando, trigo duro y triticale</b> , y posteriores modificaciones.
		Orden de 23 de octubre de 2006, de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, por la que se aprueba el Reglamento Específico de Producción Integrada de <b>Zanahoria y Chirivía</b> , y posteriores modificaciones.
		Orden de 8 de octubre de 2001, de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, por la que se aprueba el reglamento específico de Producción Integrada de <b>Patata</b> , y posteriores modificaciones.
		Orden de 11 de mayo de 2009, de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, por la que se aprueba el reglamento específico de Producción Integrada de <b>Remolacha Azucarera para Siembra Otoñal</b> , y posteriores modificaciones.
		Orden de 28 de junio de 2007, de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, por la que se aprueba el reglamento específico de Producción Integrada de los frutales de pepita: <b>Manzano y Peral</b> , y posteriores modificaciones.
		Orden de 15 de diciembre de 2009, de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, por la que se aprueba el reglamento específico de Producción Integrada de <b>Espárrago Verde</b> , y posteriores modificaciones.
		Orden de 3 de julio de 2013, de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, por la que se aprueba el reglamento específico de Producción Integrada de <b>Fresa</b> , y posteriores modificaciones.



## LISTA DE PRODUCTOS Y DOCUMENTOS NORMATIVOS

Cód. registro: R.LPDN

Edición: 02

Fecha: 01/24

		Orden de 31 de julio de 2013, de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, por la que se aprueba el reglamento específico de Producción Integrada de los frutales de hueso: <b>Melocotonero, Albaricoquero y Ciruelo</b> , y posteriores modificaciones.
		Orden de 16 de febrero de 2012, de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, por la que se aprueba el Reglamento Específico de Producción Integrada de <b>Arroz</b> , y posteriores modificaciones.
		Orden de 6 de abril de 2017, por la que se aprueba el Reglamento Específico de Producción Integrada de <b>Oleaginosas</b> (colza y girasol) y <b>Leguminosas</b> grano (algarrobas, alhovas, almortas, altramuz, alverjones, guisantes, habas, garbanzos, judías secas, lentejas, titarros, vezas y yeros), y posteriores modificaciones.
		Orden de 20 de marzo de 2012, por la que se aprueba el Reglamento Específico de Producción Integrada de <b>Almendro</b> , y posteriores modificaciones.
		Orden de 19 de septiembre de 2017, por la que se aprueba el Reglamento Específico de Producción Integrada de frutos rojos: <b>Arándanos y Frambuesa y Mora</b> , y posteriores modificaciones.
		Orden de 29 de marzo de 2023, por la que se aprueba el Reglamento Específico de Producción Integrada de <b>Aguacate</b> , y posteriores modificaciones.
Aragón		Orden de 14 de mayo de 2007, del Departamento de Agricultura y Alimentación del Gobierno de Aragón, por la que se aprueba la Norma Técnica Específica para la Producción Integrada de <b>Arroz</b> , y posteriores modificaciones.
		Orden de 14 de mayo de 2007, del Departamento de Agricultura y Alimentación del Gobierno de Aragón, por la que se aprueba la Norma Técnica Específica para la Producción Integrada de <b>Fruta de Hueso</b> y posteriores modificaciones.
		Orden de 14 de mayo de 2007, del Departamento de Agricultura y Alimentación del Gobierno de Aragón, por la que se aprueba la Norma Técnica Específica para la Producción Integrada de <b>Fruta de Pepita</b> , y posteriores modificaciones.
		Orden de 27 de agosto de 2008, del Departamento de Agricultura y Alimentación, por la que se aprueba la Norma Técnica Específica para la Producción Integrada de <b>Alfalfa</b> , y posteriores modificaciones.
		Orden de 15 de octubre de 2010, del Consejero de Agricultura y Alimentación, por la que se aprueba la Norma Técnica Específica para la Producción Integrada de <b>Cereales de Invierno</b> , y posteriores modificaciones.
		Orden de 14 de mayo de 2007, del Departamento de Agricultura y Alimentación, por la que se aprueba la Norma Técnica Específica para la Producción Integrada de <b>Patata</b> , y posteriores modificaciones.



## LISTA DE PRODUCTOS Y DOCUMENTOS NORMATIVOS

Cód. registro: R.LPDN

Edición: 02

Fecha: 01/24

	Castilla y León	<p>Resolución de 28 de marzo de 2016, de la Dirección General de Producción Agropecuaria e Infraestructuras Agrarias, por la que se refunde el Reglamento Técnico Específico de Producción Integrada de <b>Zanahoria</b>, y posteriores modificaciones.</p> <p>Resolución de 29 de mayo de 2019, de la Dirección General de Producción Agropecuaria e Infraestructuras Agrarias, por la que se refunde el Reglamento Técnico Específico de Producción Integrada de <b>Patata</b>, y posteriores modificaciones.</p>
	Murcia	<p>Orden de 29 de mayo de 2014, de la Consejería de Agricultura y Agua de la Región de Murcia por la que se regulan las normas técnicas de Producción Integrada en el cultivo del <b>Olivo</b>, y posteriores modificaciones.</p>
	Extremadura	<p>Orden de 3 de agosto de 2007, de las Consejerías de Economía, Comercio e Innovación y de Agricultura y Desarrollo Rural, por la que se aprueba la Norma Técnica Específica de Producción Integrada de <b>Arroz</b> en la Comunidad Autónoma de Extremadura, y posteriores modificaciones.</p> <p>Orden de 27 de abril de 2001, de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, por la que se aprueba la Norma Técnica Específica en Producción Integrada de <b>Cerezo</b> en la Comunidad Autónoma de Extremadura, y posteriores modificaciones.</p> <p>Orden de 2 de abril de 2001, de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, por la que se aprueba la Norma Específica en Producción Integrada de los <b>Frutales de Hueso</b> en la Comunidad Autónoma de Extremadura, y posteriores modificaciones.</p> <p>Orden de 18 de Diciembre de 2001, de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura por la que se aprueba la Norma Técnica Específica de Producción Integrada de <b>Frutales de Pepita</b> en Extremadura, y posteriores modificaciones.</p> <p>Orden de 23 de junio de 2010, de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura, por la que se aprueba la Norma Técnica Específica de Producción Integrada de <b>Maíz</b> en la Comunidad Autónoma de Extremadura, y posteriores modificaciones.</p> <p>Orden de 23 de diciembre de 2003, de la Consejería de Economía y Trabajo de la Junta de Extremadura por la que se aprueba la Norma Técnica Específica de Producción Integrada de <b>Olivar para Elaboración de Aceite de Oliva</b> en la Comunidad Autónoma de Extremadura, y posteriores modificaciones.</p> <p>Orden de 8 de abril de 2010, de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura, por la que se aprueba la Norma Técnica específica de Producción Integrada de <b>Pimiento para Pimentón</b> en la Comunidad Autónoma de Extremadura, y posteriores modificaciones.</p> <p>Orden de 2 de marzo de 2010, de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura, por la que se aprueba la Norma Técnica Específica de Producción Integrada de <b>Tabaco</b> en la Comunidad Autónoma de Extremadura, y posteriores modificaciones.</p>



## LISTA DE PRODUCTOS Y DOCUMENTOS NORMATIVOS

Cód. registro: R.LPDN

Edición: 02

Fecha: 01/24

		Orden de 24 de abril de 2003, de la Consejería de Economía, Industria y Comercio de la Junta de Extremadura, por la que se aprueba la Norma Técnica Específica de Producción Integrada de <b>Tomate para Transformación Industrial</b> en la Comunidad Autónoma de Extremadura, y posteriores modificaciones.
		Orden de 7 de abril de 2017 por la que se aprueba la norma técnica específica de producción integrada de <b>Brócoli</b> en la Comunidad Autónoma de Extremadura, y posteriores modificaciones.
		Orden de 7 de abril de 2017, por la que se aprueba la Norma Técnica Específica de Producción Integrada de <b>Girasol</b> en la Comunidad Autónoma de Extremadura, y posteriores modificaciones.
		Orden de 7 de mayo de 2012, de las Consejerías de Agricultura, Desarrollo Rural, población y territorio, por la que se aprueba la Norma Técnica Específica de Producción Integrada de <b>Cacahuete</b> en la Comunidad Autónoma de Extremadura, y posteriores modificaciones.
		Orden de 23 de febrero de 2023, de las Consejerías de Agricultura, Desarrollo Rural, población y territorio, por la que se aprueba la Norma Técnica Específica de Producción Integrada del cultivo de <b>Leguminosas grano</b> en la Comunidad Autónoma de Extremadura, y posteriores modificaciones.
		Orden de 23 de febrero de 2023, de las Consejerías de Agricultura, Desarrollo Rural, población y territorio, por la que se aprueba la Norma Técnica Específica de Producción Integrada del cultivo de la <b>Colza</b> en la Comunidad Autónoma de Extremadura, y posteriores modificaciones.
		Orden de 23 de febrero de 2023, de las Consejerías de Agricultura, Desarrollo Rural, población y territorio, por la que se aprueba la Norma Técnica Específica de Producción Integrada de <b>Estevia</b> en la Comunidad Autónoma de Extremadura, y posteriores modificaciones.
		Orden de 15 de abril de 2015, de las Consejerías de Agricultura, Desarrollo Rural, población y territorio, por la que se aprueba la Norma Técnica Específica de Producción Integrada de <b>Puerro</b> en la Comunidad Autónoma de Extremadura, y posteriores modificaciones.
		Orden de 23 de febrero de 2023, de las Consejerías de Agricultura, Desarrollo Rural, población y territorio, por la que se aprueba la Norma Técnica Específica de Producción Integrada del cultivo de la <b>Soja</b> en la Comunidad Autónoma de Extremadura, y posteriores modificaciones.
		Orden de 26 de julio de 2021, de las Consejerías de Agricultura, Desarrollo Rural, población y territorio, por la que se aprueba la Norma Técnica Específica de Producción Integrada de <b>Cereales de invierno</b> en la Comunidad Autónoma de Extremadura, y posteriores modificaciones.
Cataluña		Resolución ARP/1883/2018 de 25 de septiembre de la Generalitat de Catalunya, Departament d'Agricultura, Ramaderia, Pesca i Alimentació. Anexo V. norma técnica de Producción Integrada de <b>Fruta de semilla</b> .
		Resolución ARP/1883/2018 de 25 de septiembre de la Generalitat de Catalunya, Departament d'Agricultura, Ramaderia, Pesca i Alimentació. Anexo VI. norma técnica de



## LISTA DE PRODUCTOS Y DOCUMENTOS NORMATIVOS

Cód. registro: R.LPDN

Edición: 02

Fecha: 01/24

Categoría VI: Productos Vegetales Transformados	Andalucía	Producción Integrada de <b>Fruta de hueso</b> . Resolución ARP/1883/2018 de 25 de septiembre de la Generalitat de Catalunya, Departament d'Agricultura, Ramaderia, Pesca i Alimentació. Anexo I. Norma técnica de Producción Integrada de <b>Cereal de verano</b> .	
		Resolución ARP/1883/2018 de 25 de septiembre de la Generalitat de Catalunya, Departament d'Agricultura, Ramaderia, Pesca i Alimentació. Anexo II. Norma técnica de Producción Integrada de <b>Cereal de invierno</b> .	
		Resolución ARP/1883/2018 de 25 de septiembre de la Generalitat de Catalunya, Departament d'Agricultura, Ramaderia, Pesca i Alimentació. Anexo III. Norma técnica de Producción Integrada de <b>Cítricos</b> .	
		Resolución ARP/1883/2018 de 25 de septiembre de la Generalitat de Catalunya, Departament d'Agricultura, Ramaderia, Pesca i Alimentació. Anexo X. Norma técnica de Producción Integrada de <b>Olivar</b> .	
		Resolución ARP/1883/2018 de 25 de septiembre de la Generalitat de Catalunya, Departament d'Agricultura, Ramaderia, Pesca i Alimentació. Anexo IX. Norma técnica de Producción Integrada de <b>Uva de vinificación</b> .	
		Resolución ARP/1883/2018 de 25 de septiembre de la Generalitat de Catalunya, Departament d'Agricultura, Ramaderia, Pesca i Alimentació. Anexo IV. Norma técnica de Producción Integrada de <b>Forrajes</b> .	
		Resolución ARP/1883/2018 de 25 de septiembre de la Generalitat de Catalunya, Departament d'Agricultura, Ramaderia, Pesca i Alimentació. Anexo VII. Norma técnica de Producción Integrada de <b>Frutos secos</b> .	
		Resolución ARP/1883/2018 de 25 de septiembre de la Generalitat de Catalunya, Departament d'Agricultura, Ramaderia, Pesca i Alimentació. Anexo VIII. Norma técnica de Producción Integrada de <b>Hortalizas y legumbres</b> .	
		Orden de 12 de junio de 2013, de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, por la que se aprueba el Reglamento Específico de Producción Integrada de Andalucía para las <b>Industrias de Obtención de Aceite de Oliva Virgen Extra</b> .	
		Orden de 27 de septiembre de 2012, de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, por la que se aprueba el Reglamento específico de producción integrada de Andalucía para <b>Industrias de Obtención de Aceituna de Mesa</b> .	
		Orden de 8 de noviembre de 2005, de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, por la que se aprueba el Reglamento Específico de Producción Integrada para <b>Industrias de Elaboración de Arroz</b> .	
		Orden de 27 de septiembre de 2011, de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, por la que se aprueba el Reglamento Específico de Producción Integrada para las <b>Industrias de Obtención y Elaboración de Vinos</b> .	
		Orden de 30 de agosto de 2006, de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, por la que se aprueba el Reglamento específico de Producción integrada de Andalucía para <b>Industrias de Procesado de Forraje Deshidratado</b> .	



## LISTA DE PRODUCTOS Y DOCUMENTOS NORMATIVOS

Cód. registro: R.LPDN

Edición: 02

Fecha: 01/24

		Orden de 24 de octubre de 2003, por la que se aprueba el Reglamento Específico de Producción Integrada de frutas y hortalizas para <b>Centrales hortofrutícolas</b> , y posteriores modificaciones.
		Orden de 29 de junio de 2006, de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, por la que se aprueba el Reglamento específico de Producción integrada de <b>Flor Cortada para centrales de manipulación</b> .
Extremadura		Orden de 23 de diciembre de 2003, de la Consejería de Economía y Trabajo de la Junta de Extremadura por la que se aprueba la Norma Técnica Específica de Producción Integrada de <b>Olivar para Elaboración de Aceite de Oliva</b> en la Comunidad Autónoma de Extremadura, y posteriores modificaciones.
		Orden de 31 de octubre de 2023 de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo sostenible por la que se aprueba la norma técnica específica de Producción Integrada de cultivo de <b>Cáñamo industrial</b> en la Comunidad Autónoma de Extremadura, y posteriores modificaciones.
Cataluña		Resolución ARP/1883/2018 de 25 de septiembre de la Generalitat de Catalunya, Departament d'Agricultura, Ramaderia, Pesca i Alimentació. Anexo XII. Norma técnica de Producción Integrada de <b>Aceite de Oliva</b> .
		Resolución ARP/1883/2018 de 25 de septiembre de la Generalitat de Catalunya, Departament d'Agricultura, Ramaderia, Pesca i Alimentació. Anexo XIII. Norma técnica de Producción Integrada de <b>Vino</b> .
		Resolución ARP/1883/2018 de 25 de septiembre de la Generalitat de Catalunya, Departament d'Agricultura, Ramaderia, Pesca i Alimentació. Anexo XI. Norma técnica de Producción Integrada de <b>Fruta seca elaborada</b> .

\* Se indica cada una de las siguientes actividades de evaluación de la conformidad utilizadas para la certificación.

- (1) **Auditoría S.C.:** Si se realiza una auditoría del sistema de control de producción del fabricante o del Sistema de Calidad aunque la auditoría no abarque un sistema completo ISO 9001.
- (2) **Inspección del proceso productivo / producto:** En general implica la presencia o realización de alguna de las actividades de control realizadas además de la inspección del producto acabado o semielaborado, y la evaluación del correcto resultado de los controles. En el caso de servicios, se inspecciona la prestación del servicio.
- (3) **Ensayos sobre muestras tomadas en producción:** Se realiza una toma de muestras en las instalaciones del solicitante de productos determinados que son enviados a ensayar.